

El Perú y República de Corea suscriben Acuerdo de Cooperación sobre Cambio Climático

9 de junio de 2024 -

Nota de Prensa 107 – 24

Hoy, domingo 9 de junio, el canciller Javier González-Olaechea Franco y su homólogo coreano, Cho Tae-yul, sostuvieron una reunión bilateral en Seúl y suscribieron el “Acuerdo de Cooperación sobre Cambio Climático entre la República de Corea y la República del Perú”.

Este acuerdo establece un marco sólido para la cooperación integral entre los dos países en la lucha contra el cambio climático. Su objetivo es mejorar las capacidades de ambos para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y adaptarse a los impactos climáticos, apoyando la transición hacia economías sostenibles, bajas en carbono y resilientes. Para mayor detalle puede accederse al comunicado de prensa conjunto aquí: <https://www.gob.pe/es/n/968619>

Sobre la base del convenio, los países se comprometen a mejorar la cooperación sustantiva en materia de cambio climático, incluida la aceleración de la transición hacia una economía baja en carbono en los sectores energía, industria, transporte y agricultura, entre otras, así como en el intercambio de políticas y tecnologías climáticas y la organización de actividades de desarrollo de capacidades.

Asimismo, en la reunión sostenida en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Corea, los cancilleres destacaron que las relaciones bilaterales atraviesan un excelente momento con un fluido diálogo político-diplomático de alto nivel. En ese sentido, recordaron la reunión sostenida entre los presidentes Dina Boluarte y Yoon Suk-yeol en noviembre del 2023 en el marco de la Cumbre de Líderes del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) en San Francisco, Estados Unidos y acordaron medidas de profundización como la realización de la VII reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Económica, Científica y Técnica Perú – Corea, a realizarse en Lima, en agosto próximo.

El canciller González-Olaechea entregó a su par coreano la invitación de la presidenta Dina Boluarte al presidente Yoon Suk-yeol para la Cumbre de Líderes de APEC Perú 2024 a realizarse en Lima, así como para llevar a cabo una visita oficial al Perú. También le agradeció por la reciente donación de 15 vehículos que serán utilizados en las atenciones protocolares a los líderes de las 21 economías.

Durante la cita, destacaron el Acuerdo de Servicios Aéreos entre el Perú y la República de Corea que fue suscrito en abril del 2023 en Seúl y que, en el marco del perfeccionamiento interno, será sometido próximamente a la aprobación del Pleno del Congreso.

Ambas autoridades valoraron las recientes alianzas estratégicas establecidas en el sector defensa con la construcción de un moderno astillero y producción industrial de navíos entre los Servicios Industriales de la Marina (SIMA) y Hyundai Heavy Industries, así como en la coproducción industrial militar y transferencia de tecnología para vehículos armados con el apoyo de Hyundai Rotem, entre otros espacios de coordinación común.

El canciller González-Olaechea felicitó al gobierno coreano al haber asumido este mes de junio la presidencia rotativa del Consejo de Seguridad, coincidiendo en la importancia de tratar por primera vez la temática de ciberseguridad en dicho órgano principal de las Naciones Unidas. En ese contexto, el Canciller detalló la propuesta peruana de reforma del veto del citado Consejo (UNM3 Initiative), la cual recibió el apoyo de su homólogo coreano.

La visita del ministro González-Olaechea es la primera visita de un canciller peruano a la República de Corea tras un periodo de 20 años. En el 2023 ambos países celebraron 60 años del establecimiento de relaciones diplomáticas.